

SERVICIOS DE CABLE Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

TERMINOS Y CONDICIONES

- La mensualidad de “Servicio Básico (Promoción del 1 al 10)”, aplica cuando el suscriptor realiza el pago de la mensualidad por el servicio básico de televisión del 1 al 10 de cada mes.
- La mensualidad de “Servicio Básico (Promoción del 11 al 15)”, aplica cuando el suscriptor realiza el pago de la mensualidad por el servicio básico de televisión del 11 al 15 de cada mes.
- Nuestra programación incluye los canales radiodifundidos de la localidad sin costo.
- Nuestra programación incluye los canales de Instituciones Públicas Federales sin costo.
- Nuestras tarifas son en moneda nacional e incluyen impuestos.
- Nuestras formas de pago son efectivo.